

Inicia capacitación de jueces y magistrados electos

Abordarán durante 57 sesiones temas como el Plan de Desarrollo, Ética Judicial, entre otros.

Toluca, Méx.— Este lunes inició el Curso de Capacitación para las Personas Juzgadas Electas en el Proceso Electoral Extraordinario 2025.

En 57 sesiones, que se desarrollarán en la modalidad presencial de lunes a sábado, se completarán diez módulos con temáticas como: Unidades de Competencia en las que abordarán la estructura orgánica del RJE domex, Plan de Desarrollo que comprende Democratización de la Justicia, Implementación de la Reforma, Legitimidad Judicial y Confianza Ciudadana.

También se impartirán Sistema Anticorrupción, Ética Judicial, Argumentación Jurídica, Tecnologías de la Información, módulos especializados en las materias Civil, Familiar, Penal, Tribunal de Disciplina

CURSO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL 2025

- **Fecha de inicio:** Lunes 16 de junio de 2025.
- **Fecha de conclusión:** 29 de agosto de 2025.
- **Duración total:** 10 semanas aproximadamente.
- **Número de sesiones:** 57.
- **Frecuencia:** De lunes a sábado (modalidad presencial).
- **Cantidad de módulos:** 10.

Judicial, Simulador de Audiencias, entre otros.

Como docentes, en el Módulo 1 participan Cristina Miranda Cruz, Edwin Milton Cruz Casares, Sergio Valls Esponda y Rubén Fonseca Noguez, magistrados del Tribunal Superior de Justicia mexiquense.

Así como: Claudia Infante Flores, Alejandro Hugo Andrade Gutiérrez y Luis Alejandro Cruz Alarcón, integrantes de la Dirección General de Innovación y Desarrollo Tecnológico del RJE domex.



La instrucción se desarrollará de forma presencial de lunes a sábado.

Al evento inaugural asistieron la consejera Astrid Avilez Villena, y los consejeros Octavio Castaño Fonseca y José Castillo Ambriz, quien también es secretario Técnico del Órgano de Coordinación para la Implementación de la Reforma.

“Quienes integran la primera generación de juezas, jueces, magistradas, magistrados e integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, deberán cumplir la expectativa de ofrecer mayor cercanía y compromiso social, pues la ciudadanía les depositó su confianza a través de vo-

to popular, expresó Fernando Díaz Juárez, presidente del Poder Judicial del Estado de México.

El curso inició en el Auditorio Lic. Abel Villicaña de la Escuela Judicial (EJEM), el presidente Díaz Juárez destacó que a unos meses de que asuman el cargo, las personas electas deben prepararse para iniciar un proyecto de vida.

“Con responsabilidad, entusiasmo, mucha disciplina, convicción, pero sobre todo con profunda emoción social, en ustedes recae una gran responsabili-

dad que deben legitimar a partir de septiembre”, dijo.

Refirió que la capacitación es una obligación y un derecho permanente para mantenerse actualizados y especializados en cada una de las materias en las que desempeñarán sus funciones en unos meses más.

El magistrado presidente agradeció a quienes integran el Órgano de Coordinación para la Implementación de la Reforma de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en Materia de Reforma al Poder Judicial, así como a quienes destinarán sus conocimientos para lograr que las personas electas se adentren en el quehacer diario de un Juzgado, Sala o Tribunal de Alzada.

Al dar la bienvenida a este curso que concluirá el 29 de agosto, la magistrada Elizabeth Rodríguez Colín, directora de la EJEM y secretaria auxiliar de dicho Órgano, resaltó que con el cambio que vive el Poder Judicial a partir de la elección, la función jurisdiccional requiere generar un ámbito de justicia más cercano a la ciudadanía, con un alto grado de especialización y profundo conocimiento que ponga al centro de la actividad, el respeto de la dignidad humana. ● **Redacción**

EL DATO

Sede: Auditorio Lic. Abel Villicaña, Escuela Judicial del Estado de México.

#NUEVOPODERJUDICIAL

INICIAN LA FORMACIÓN

FERNANDO DÍAZ LLAMA A LOS JUZGADORES ELECTOS A CUMPLIR COMPROMISO SOCIAL

POR PABLO CRUZ

Quiénes integran la primera generación de juezas, jueces,

magistradas, magistrados e integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial deberán cumplir con la expectativa de ofrecer mayor cercanía y compromiso social, pues la sociedad les dio su confianza a través de voto, expresó Fernando Díaz, presidente del Poder Judicial del estado.

Al inicio del Curso de Capacitación para las Personas Juzgadas Electas en el Proceso Electoral Extraordinario 2025, enfatizó que a unos meses de que asuman el cargo, deben prepararse para iniciar un proyecto de vida "con responsabilidad, entusiasmo, mucha disciplina, convicción, pero sobre todo con profunda emoción social".

CON CURSO SE ALISTAN

1

• La capacitación será en 57 sesiones que concluyen el 29 de agosto.

2

• Serán de lunes a sábado y abordarán temas como Ética Judicial.

FOTO: ESPECIAL



• **ESTUDIO.** Capacitarse es un derecho permanente, afirma titular del Poder Judicial.

Mayor cercanía y compromiso social, deberán cumplir juzgadores electos: Fernando Díaz Juárez

Karina Villanueva

Quienes integran la primera generación de juezas, jueces, magistradas, magistrados e integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, deberán cumplir la expectativa de ofrecer mayor cercanía y compromiso social, pues la ciudadanía les depositó su confianza a través de voto popular, expresó Fernando Díaz Juárez, titular del Poder Judicial del Estado de México (PJEM) durante el inicio del Curso de Capacitación para las Personas Juzgadoras Electas en el Proceso Electoral Extraordinario 2025.

Díaz Juárez destacó que la capacitación es una obligación y un derecho permanente para mantenerse actualizados y especializados en cada una de las materias en las que desempeñarán sus funciones en unos meses más.

El magistrado presidente agradeció a quienes integran el Órgano de Coordinación para la implementación de la Reforma de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en Materia de Reforma al Poder Judicial, así como a quienes destinarán sus conocimientos para lograr que las personas electas se adentren en el quehacer diario de un Juzgado, Sala o Tribunal de Alzada.

La magistrada Elizabeth Rodríguez Colín, directora de la EJEM, señaló que con el cambio que vive el Poder Judicial a partir de la elección, la función jurisdiccional requiere

“Con responsabilidad, entusiasmo, mucha disciplina, convicción, pero sobre todo con profunda emoción social, en ustedes recae una gran responsabilidad que deben legitimar a partir de septiembre”

FERNANDO DÍAZ JUÁREZ

Titular del Poder Judicial del Estado de México

generar un ámbito de justicia más cercano a la ciudadanía, con un alto grado de especialización y profundo conocimiento que ponga al centro de la actividad, el respeto de la dignidad humana.

El curso concluirá el 29 de agosto, serán 57 sesiones -que se desarrollarán en la modalidad presencial de lunes a sábado-, se completarán diez módulos con temáticas como: Unidades de Competencia en las que abordarán la estructura orgánica

del PJEM, Plan de Desarrollo que comprende Democratización de la Justicia, Implementación de la Reforma, Legitimidad Judicial y Confianza Ciudadana.

Además, Sistema Anticorrupción, Ética Judicial, Argumentación Jurídica, Razonamiento Judicial, Tecnologías de la Información, módulos especializados en las materias Civil, Familiar, Penal, Tribunal de Disciplina Judicial, Simulador de Audiencias, entre otros.



Fernando Díaz Juárez, titular del Poder Judicial del Estado de México dejó claro que los juzgadores electos deberán cumplir

REDACCIÓN CAPITAL

Quienes integran la primera generación de juezas, jueces, magistradas, magistrados e integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, deberán cumplir la expectativa de ofrecer mayor cercanía y compromiso social, pues la ciudadanía les depositó su confianza a través de voto popular, expresó Fernando Díaz Juárez, presidente del Poder Judicial del Estado de México, al inicio del Curso de Capacitación para las Personas Juzgadas Electas en el Proceso Electoral Extraordinario 2025.

En este hecho histórico, que se realizó en el Auditorio "Lic. Abel Villicaña" de la Escuela Judicial (EJEM), el presidente Díaz Juárez destacó que a unos meses de que asuman el cargo, las personas electas deben prepararse para iniciar un proyecto de vida. "Con responsabilidad, entusiasmo, mucha disciplina, convicción, pero sobre todo con profunda emoción social, en ustedes recae una gran responsabilidad que deben legitimar a partir de septiembre", dijo.

Refirió que la capacitación es una obligación y un derecho permanente para mantenerse actualizados y especializados en cada una de las materias en las que desempeñarán sus funciones en unos meses más.

El Magistrado Presidente agradeció a quienes integran el Órgano de Coordinación para la Implementación de la Reforma de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en Materia de Reforma al Poder Judicial, así como a quienes destinarán sus

Demandan a juzgadores electos compromiso social

Fernando Díaz Juárez, presidente del Poder Judicial, recuerda a la nueva generación que deben legitimar lo obtenido a través del sufragio



conocimientos para lograr que las personas electas se adentren en el quehacer diario de un Juzgado, Sala o Tribunal de Alzada.

Al dar la bienvenida a este curso que concluirá el 29 de agosto, la Magistrada Elizabeth Rodríguez Colín, directora de la EJEM y Secretaria Auxiliar de dicho Órgano, resaltó que con el cambio que vive el Poder Judicial a partir de la elección, la función jurisdiccional requiere generar un ámbito de justicia más cercano a la ciudadanía, con un alto grado de especialización y profundo conocimiento que ponga al centro de la actividad, el respeto de la dignidad humana.

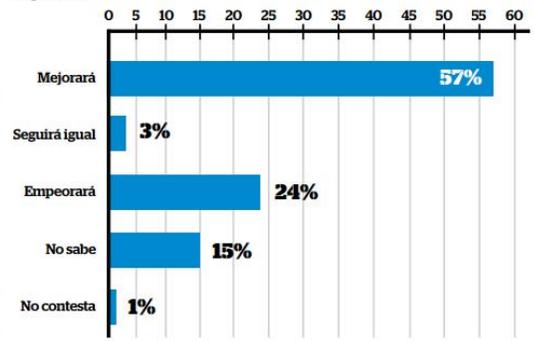
Temáticas judiciales

En 57 sesiones -que se desarrollarán en la modalidad presencial de lunes a sábado, se completarán diez módulos con temáticas como: Unidades de Competencia en las que abordarán la estructura orgánica del PJEdomex, Plan de Desarrollo que comprende Democratización de la Justicia, Implementación de la Reforma, Legitimidad Judicial y Confianza Ciudadana.

Además, Sistema Anticorrupción, Ética Judicial, Argumentación Jurídica, Razonamiento Judicial, Tecnologías de la Información, módulos especializados en las materias Civil, Familiar,

ELECCIÓN JUDICIAL

¿Usted cree que, con la elección de ministros, jueces y magistrados del Poder Judicial a través del voto popular, el sistema de justicia en México mejorará o empeorará?



Penal, Tribunal de Disciplina Judicial, Simulador de Audiencias, entre otros.

Como docentes, en el Módulo 1 participan: Cristina Miranda Cruz, Edwin Milton Cruz Casares, Sergio Valls Esponda y Rubén Fonseca Noguez, magistrados del Tribunal Superior de Justicia mexicana. Así como: Claudia Infante Flores, Alejandro Hugo Andrade Gutiérrez

y Luis Alejandro Cruz Alarcón, integrantes de la Dirección General de Innovación y Desarrollo Tecnológico del PJEdomex.

Al evento inaugural asistieron la Consejera Astrid Avilez Villena, los Consejeros Octavio Castaño Fonseca y José Castillo Ambriz, quien también es Secretario Técnico del Órgano de Coordinación para la Implementación de la Reforma.